



COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SUMINISTRO MC-MDC- 032 DE 2026

Corrales, 19 de Junio de 2026

Dra:
DEISY YOAHA SILVA RINCÓN
Secretaria General y Jurídica
Municipio de Corrales

Cordial saludo

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la vigilancia y control del CONTRATO DE SERVICIOS LOGISTICOS MC-MDC- 032 DE 2026 celebrado con **ONG FUNDACION BIENESTAR PARA COLOMBIA** NIT: 901.646.412-9 Representada Legalmente MÓNICA ANDREA ECHEVERRY RIOS Identificado con CC 30.403.385 de Manizales con el objeto SUMINISTRO BAJO SISTEMA DE CONSUMOS UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A LA POLÍCIA NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EVENTOS EN EL MUNICIPIO CORRALES - BOYACÁ, FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EVENTOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE CORRALES

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en las cláusulas del citado contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de interventoría y/o supervisores de los contratos. En su condición de interventor y/o supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito hacer entrega de la carpeta con los siguientes documentos, los cuales se pueden verificar en la respectiva hoja de control:

- CONTRATO DE SUMINISTRO MC-MDC- 032 DE 2026
- Propuesta presentada por el contratista.
- Certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal del contrato.
- Estudios y documentos previos.
- Documentos habilitantes.

Cordialmente,

DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
ALCALDE MUNICIPAL

Aceptación, Notificación funcionario